

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO
 05 ENE. 1993

**CRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
 DATAMATUM SISTEMAS Y MANTENIMIENTO
 CIA. LTDA."**

APROBACION.- La escritura pública de constitución de "DATAMATUM SISTEMAS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de octubre de 1992, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución N° 1719. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada

N.º	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
1.	casado	ecuatoriana	Quito
2.	soltero	ecuatoriana	Quito
3.	casado	ecuatoriana	Quito
4.	casado	ecuatoriana	Quito

1.- El nombre de la compañía es "DATAMATUM SISTEMAS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

2.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 3.- El objeto social es la importación, exportación, así como la distribución y venta de equipos, partes y suministros electrónicos eléctricos y mecánicos; campos de la computación, comunicación de voz y datos, y la alta tecnología. La compañía podrá además prestar servicios de asesoría técnica, capacitación y mantenimiento de equipos relacionados con estos campos. Así mismo, prestará servicios de asesoría, análisis, diseño e implementación de programas de cómputo; así como también desarrollar montaje relacionado con los campos de comunicación de voz y datos, y la alta tecnología.

4.- El capital social de la compañía es \$/2.000.000, dividido en 2.000 acciones de \$/1.000 cada una.

5.- EL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/1.000.000 en numerario; y, el saldo, esto es, \$/1.000.000 será cubierto el día 31 de diciembre de 1992.

6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por el Directorio General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Directorio General.
 7.- El domicilio del público para los fines legales consiguientes.

de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
 SIMULTANEA DE "CINAPSA CONSTRUCTORA E
 INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A."**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "CINAPSA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 10 de junio de 1992, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución NP° 92.1.1.1.1039 de 3 de julio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1688, tomo 123. Quito, a 19-08-1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "CINAPSA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AROMAS DEL PICHINCHA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía será el de dedicarse a una o más de las siguientes actividades: Planificar y proyectar urbanizaciones, loteos y construcciones, la ejecución de todo tipo de obras de construcción, la adquisición de bienes raíces y la ejecución de negocios inmobiliarios, la realización de inversiones en toda clase de bienes corporales o incorporales.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/2.000.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/2.000.000 en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Presidente del Directorio y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 16 de septiembre de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL

mcm/558